



Radicado N.º 07- 4800



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL



Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal Suplente de la Fundación Gente Unida con Nit: 800.254.250 - 7, Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del Estatuto Tributario:

## **CERTIFICAN**



- 1. Que la Fundación Gente Unida con Nit 800.254.250 7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y Complementarios.
- 2. Que de acuerdo con la declaración de Renta la Fundación Gente Unida cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Gente Unida con Nit 800.254.250 7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 28 días del año 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



JUAN PABLO DE OTERO VELASQUEZ C.C 98.632.436 Representante Legal

CLAUDIA ESTELA MORENO ACOSTA

C.C 43.734.839 T.P 142995 - T

Revisora Fiscal suplente



